

4. Planificación de las enseñanzas

Código del plan de estudios: 1463

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

Tipos de materia		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	48
Op	Optativas	0
PE	Prácticas Externas	0
TFM	Trabajo Fin de Máster (obligatorio en Máster)	12
	Créditos totales	60

4.2 Organización temporal de las asignaturas

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
208459	Apoyo y control judicial al arbitraje	Obligatoria(OB)	3	Primero
208460	El árbitro: criterios de selección y responsabilidad	Obligatoria(OB)	3	Primero
208461	El convenio arbitral y sus efectos	Obligatoria(OB)	3	Primero
208462	El inicio del arbitraje	Obligatoria(OB)	3	Primero
208463	El rol de las instituciones arbitrales	Obligatoria(OB)	3	Primero
208464	La terminación del arbitraje: el laudo	Obligatoria(OB)	3	Primero
208465	Las fases del procedimiento arbitral	Obligatoria(OB)	3	Primero
208466	Las medidas cautelares en el arbitraje. El árbitro de emergencia	Obligatoria(OB)	3	Primero
208467	Medios complementarios de resolución de conflictos: aspectos generales	Obligatoria(OB)	3	Primero



208468	Proposición y práctica de pruebas en el arbitraje	Obligatoria(OB)	3	Primero
Total ECTS			30	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
208469	Arbitraje internacional y de inversiones	Obligatoria(OB)	3	Primero
208470	Arbitraje societario	Obligatoria(OB)	3	Primero
208471	Arbitrajes especializados	Obligatoria(OB)	3	Primero
208472	La mediación: aspectos generales	Obligatoria(OB)	3	Primero
208473	La mediación electrónica	Obligatoria(OB)	3	Primero
208474	Otros sistemas alternativos de resolución de conflictos	Obligatoria(OB)	3	Primero
208475	Trabajo de Fin de Título	Trabajo Fin de Título (TFT)	12	Primero
Total ECTS			30	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	



SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

4.3 Estructura en base a itinerarios formativos (si los hubiese)

No procede.

4.4 Descripción detallada de las asignaturas

ASIGNATURAS PRIMER CURSO

Asignatura: Apoyo y control judicial al arbitraje		Código: 208459		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none">• Presencial: 0 %• Virtual: 100 %• Híbrido: 0 %				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Walter	Reifarth Muñoz		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Evaluar de manera crítica el papel de los jueces frente a los mecanismos de resolución alternativa de conflictos.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en profundidad las posibilidades de intervención judicial para la ejecución y la anulación de un laudo arbitral.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Manejar desde una perspectiva teórico-práctica la legislación aplicable a la ejecución y anulación judicial del laudo arbitral.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Descripción de contenidos				
La asignatura _Apoyo y control judicial al arbitraje_ se estructura con estos contenidos: * El juez ante el arbitraje: aspectos generales. * La ejecución judicial del laudo. * La anulación judicial del laudo.				

Asignatura: El árbitro: criterios de selección y responsabilidad				Código: 208460	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero		
Idiomas de impartición: Español					
Porcentajes de modalidad de impartición					
<ul style="list-style-type: none">• Presencial: 0 %• Virtual: 100 %• Híbrido: 0 %					
Profesores					
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos	
Juan Ramón	Montero Estévez		Externo	3	
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0	
Resultados de aprendizaje previstos					
Tipo de resultado	Descripción	Código			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en profundidad los sistemas, criterios de selección y designación de árbitros.				
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer las cualidades y requisitos que debe reunir un árbitro.				
Habilidades o Destrezas (HD)	Identificar las potestades y responsabilidades del tribunal arbitral, así como las posibilidades de abstención y recusación de sus miembros.				
Tabla de evaluación					
Prueba	Tipo	% Ponderado			
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60			
Participación en foros y videotutoría	Continua	10			
Ejercicio práctico	Continua	30			
Descripción de contenidos					
Los contenidos de la asignatura <u>El árbitro: criterios de selección y responsabilidad</u> son los siguientes: * Las cualidades del árbitro. * La potestad de los árbitros para decidir sobre su competencia. * Los sistemas y criterios de selección y designación del tribunal arbitral. * Los motivos de abstención y recusación de los árbitros. * La responsabilidad de los árbitros y de las instituciones.					

Asignatura: El convenio arbitral y sus efectos		Código: 208461		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Eliana	Barialdi		Externo	3
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en profundidad las características del convenio arbitral.			
Competencias (COM)	Evaluar los efectos y los límites del convenio arbitral, especialmente en el marco de un arbitraje internacional.			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender la doctrina y las tendencias más importantes en torno a la institución del convenio arbitral.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Tener la capacidad de resolver casos prácticos sobre la figura del convenio arbitral.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Descripción de contenidos				
<p>La asignatura _El convenio arbitral y sus efectos_ se estructura del siguiente modo: * El convenio arbitral como piedra angular del arbitraje: la autonomía privada. * El tratamiento del convenio arbitral en las normas internacionales y el Derecho comparado. * Los efectos del convenio arbitral.</p>				

Asignatura: El inicio del arbitraje**Código:** 208462**Carácter:** Obligatoria(OB)**ECTS:** 3**Curso:** Primero**Cuatrimestre:** Primero**Idiomas de impartición:** Español**Porcentajes de modalidad de impartición**

- **Presencial:** 0 %
- **Virtual:** 100 %
- **Híbrido:** 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Lorena	Schneider		Externo	3
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	Desarrollar las habilidades de lectura, análisis y resolución de casos a partir de la vinculación entre la parte teórica de la materia y las distintas realidades que aporta la praxis.	
Competencias (COM)	Evaluar la actividad y el funcionamiento de los principales centros e institutos que integran el arbitraje.	
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en profundidad el marco normativo internacional vigente en torno al inicio del arbitraje.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60
Participación en foros y videotutoría	Continua	10
Ejercicio práctico	Continua	30

Descripción de contenidos

Los contenidos de la asignatura El inicio del arbitraje son los siguientes: * El inicio del arbitraje: la cláusula arbitral. * Aspectos prácticos y análisis de casos en torno al inicio de un procedimiento arbitral.

Asignatura: El rol de las instituciones arbitrales				Código: 208463	
Carácter: Obligatoria(OB)		ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español					
Porcentajes de modalidad de impartición					
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 					
Profesores					
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos	
Eduardo	Magallón Gómez		Externo	3	
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0	
Resultados de aprendizaje previstos					
Tipo de resultado	Descripción	Código			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender las ventajas y los inconvenientes de las instituciones arbitrales.				
Habilidades o Destrezas (HD)	Identificar los aspectos esenciales que permiten evaluar el coste de un arbitraje.				
Habilidades o Destrezas (HD)	Identificar la naturaleza de un arbitraje (institucional o ad hoc).				
Habilidades o Destrezas (HD)	Reconocer los elementos necesarios para seleccionar una institución arbitral adecuada de acuerdo con las características del conflicto.				
Tabla de evaluación					
Prueba	Tipo	% Ponderado			
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60			
Ejercicio práctico	Continua	30			
Participación en foros y videotutoría	Continua	10			
Descripción de contenidos					
Los contenidos de la asignatura <u>El rol de las instituciones arbitrales</u> son: * Aspectos generales de las instituciones arbitrales. * Clasificación de las instituciones arbitrales y su adecuación a los conflictos. * Las funciones de la institución arbitral en el manejo de un arbitraje nacional e internacionales. * Los costes de las instituciones arbitrales.					



Asignatura: La terminación del arbitraje: el laudo				Código: 208464	
Carácter: Obligatoria(OB)		ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español					
Porcentajes de modalidad de impartición					
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 					
Profesores					
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos	
Jenifer	Alfaro Borges		Externo	3	
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0	
Resultados de aprendizaje previstos					
Tipo de resultado	Descripción	Código			
Habilidades o Destrezas (HD)	Desarrollar la capacidad para redactar un laudo arbitral en función de sus destinatarios.				
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en profundidad el contenido y la estructura del laudo arbitral con sus variantes según su clase.				
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer las guías internacionales para la redacción de laudos arbitrales.				
Tabla de evaluación					
Prueba	Tipo	% Ponderado			
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60			
Ejercicio práctico	Continua	30			
Participación en foros y videotutoría	Continua	10			
Descripción de contenidos					
<p>La asignatura _La terminación del arbitraje: el laudo_ contiene los siguientes contenidos: * Las distintas formas que pueden adoptar las manifestaciones del tribunal arbitral. * El concepto de laudo. Principio y clasificación. * Estructura de un laudo final. * El contenido de un laudo. La motivación. * La modificación posterior del laudo.</p>					

Asignatura: Las fases del procedimiento arbitral		Código: 208465		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Javier	Íscar de Hoyos		Externo	3
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Habilidades o Destrezas (HD)	Identificar las distintas etapas del procedimiento arbitral y sus retos para las partes.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en profundidad las dificultades y técnicas en cada una de ellas.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Desarrollar la capacidad para establecer diversas estrategias jurídicas en función de las diferentes fases del procedimiento de arbitraje.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Descripción de contenidos				
<p>La asignatura <u>Las fases del procedimiento arbitrales</u> se presenta del siguiente modo: * La solicitud de arbitraje y su contestación. * La designación del árbitro o colegio arbitral. * Demanda, contestación y reconvencción. * Las medidas cautelares: aspectos generales. * La fase probatoria. * Las conclusiones escritas o audiencia. * El laudo: aspectos generales.</p>				

Asignatura: Las medidas cautelares en el arbitraje. El árbitro de emergencia	Código: 208466
---	-----------------------

Carácter: Obligatoria(OB) **ECTS:** 3 **Curso:** Primero **Cuatrimestre:** Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- **Presencial:** 0 %
- **Virtual:** 100 %
- **Híbrido:** 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Miguel Ángel	Serrano		Externo	3
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender las funciones de las medidas cautelares en el marco de un arbitraje.	
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer con profundidad, desde una perspectiva teórico-práctica, el procedimiento para adoptar medidas cautelares en el arbitraje.	
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender las principales características y funciones del árbitro de emergencia.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60
Ejercicio práctico	Continua	30
Participación en foros y videotutoría	Continua	10

Descripción de contenidos

Los contenidos de la asignatura _Las medidas cautelares en el arbitraje. El árbitro de emergencia_ son: * Las medidas cautelares en el arbitraje: concepto, funciones y procedimiento. * La figura del árbitro de emergencia.



Asignatura: Medios complementarios de resolución de conflictos: aspectos generales		Código: 208467		
Carácter: Obligatoria(OB)		ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Cátia Sofía	Marques Cebola		Externo	3
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer el marco jurídico, los fundamentos y los principios generales aplicables al arbitraje y a la mediación.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Distinguir entre los diferentes medios de resolución de conflictos.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer de manera general el rol del árbitro y del mediador.			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender las ventajas del arbitraje y de la mediación en relación con el tipo de conflicto jurídico.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Descripción de contenidos				
<p>Los contenidos de la asignatura _Medios complementarios de resolución de conflictos: aspectos generales_ son: * Los fundamentos y las características distintivas de la mediación y el arbitraje. Marco jurídico general. * El arbitraje. Tipos e instituciones básicas. * La mediación. Historia, principios, modelos y técnicas.</p>				

Asignatura: Proposición y práctica de pruebas en el arbitraje				Código: 208468	
Carácter: Obligatoria(OB)		ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español					
Porcentajes de modalidad de impartición					
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 					
Profesores					
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos	
Frederic	Munné Catarina		Externo	3	
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0	
Resultados de aprendizaje previstos					
Tipo de resultado	Descripción			Código	
Competencias (COM)	Ser capaces de diseñar la estrategia y la agenda arbitral respecto de la prueba.				
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender cuál es el alcance del derecho a la prueba en el arbitraje, así como los límites a la actividad probatoria.				
Competencias (COM)	Evaluar las estrategias procesales en torno a las pruebas personales y documentales				
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer la relevancia de la prueba pericial en el arbitraje.				
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer las potestades del árbitro en materia probatoria.				
Tabla de evaluación					
Prueba	Tipo	% Ponderado			
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60			
Participación en foros y videotutoría	Continua	10			
Ejercicio práctico	Continua	30			
Descripción de contenidos					
Los contenidos de la asignatura _Proposición y práctica de pruebas en el arbitraje_ son: * La prueba como un derecho fundamental. * El diseño de la agenda arbitral en cuanto a la prueba. * Delimitación del objeto de la prueba. *					



Criterios de admisión y de práctica de la prueba. La asistencia judicial. * Sistemas de acceso a las fuentes de prueba. *
Los poderes probatorios de los árbitros. * El derecho probatorio en el arbitraje.

Asignatura: Arbitraje internacional y de inversiones			Código: 208469	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Santiago	Pereira Campos		Externo	3
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en qué consiste el arbitraje de inversiones en el marco del CIADI (Banco Mundial).			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer las particularidades del proceso arbitral internacional en materia de prueba.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer las más recientes incorporaciones tecnológicas al arbitraje internacional.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Manejar algunas de las herramientas de arbitraje internacional disponibles.			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender las fortalezas y debilidades del arbitraje de inversiones.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en qué consiste el arbitraje internacional comercial.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Distinguir el arbitraje internacional y el arbitraje doméstico.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Utilizar herramientas para asesorar a futuros clientes para el establecimiento y eventual tramitación de un arbitraje internacional.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		



Participación en foros y videotutoría	Continua	10
Ejercicio práctico	Continua	30

Descripción de contenidos

La asignatura _Arbitraje internacional y de inversiones_ tiene los siguientes contenidos: * Concepto de arbitraje internacional y su diferencia con el proceso estatal y con el arbitraje doméstico. * Diferencias entre el arbitraje comercial internacional y el arbitraje de inversiones. * Referencias al arbitraje comercial internacional institucionalizado y las principales cortes de arbitraje. * El CIADI: competencia, experiencias y resultados. * El soft law, los reglamentos arbitrales y la autonomía de la voluntad en el arbitraje. * Las Reglas de la IBA sobre prueba y su aplicación práctica. * Ejemplos de cláusulas arbitrales. * Arbitraje de inversiones y políticas públicas de los Estados: el análisis de un caso emblemático.

Asignatura: Arbitraje societario			Código: 208470	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Fernando	Carbajo Cascón		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer la importancia del arbitraje en el funcionamiento de las sociedades mercantiles.			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender la importancia del arbitraje en la resolución de conflictos propios de las sociedades de capital, como alternativa flexible y rápida a la jurisdicción.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Desarrollar habilidades para la solución de conflictos en la práctica societaria.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Descripción de contenidos				
<p>Los contenidos que integran la asignatura _Arbitraje societario_ son: * Importancia del arbitraje en la práctica de las sociedades mercantiles. * La admisibilidad legal del arbitraje en las sociedades mercantiles. * El convenio arbitral societario: cláusula estatutaria. * La sumisión a arbitraje a través de la modificación de estatutos. * Inscripción de la cláusula arbitral en el Registro Mercantil. Sujetos vinculados por una cláusula estatutaria inscrita. * Convenio arbitral a través de pactos parasociales y pacto arbitral «ad hoc». * Contenido de la cláusula de arbitraje societario. * El arbitraje en la impugnación de acuerdos sociales: cuestiones procesales y el problema de los terceros legitimados para impugnar acuerdos. * El arbitraje en los conflictos entre la sociedad y sus administradores: acción social de responsabilidad. * El arbitraje en los conflictos socio-sociedad y en los conflictos entre nudos propietarios y usufructuarios de acciones y participaciones. * El arbitraje en los casos de exclusión y separación de socios.</p>				

Asignatura: Arbitrajes especializados			Código: 208471	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	Identificar las normas aplicables a los principales arbitrajes especializados según la materia.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer las normas especiales de los principales tipos de arbitrajes sectoriales.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Distinguir fácilmente entre arbitrajes especializados.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer las áreas jurídicas susceptibles de arbitraje.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Descripción de contenidos				
<p>La asignatura _Arbitrajes especializados_ se presenta con los siguientes contenidos: * Introducción. Concepto, naturaleza y clases de los arbitrajes especializados. * Arbitraje deportivo. * Arbitraje marítimo. * Arbitraje de consumo. * Arbitraje en materia de ordenación de transportes. * Arbitraje en materia de propiedad industrial. * Arbitraje en materia de propiedad intelectual. * Arbitraje de seguros. * Arbitraje testamentarios. * Arbitraje arrendaticio. * Arbitraje administrativo y tributario. * Arbitraje electrónico. * Otros arbitrajes especializados.</p>				

Asignatura: La mediación: aspectos generales			Código: 208472	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Fernando	Martín Diz		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Valorar la idoneidad y posibilidades de aplicación de la mediación a los diferentes litigios.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer los aspectos generales de la tramitación procedimental de la mediación.			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender los efectos jurídicos derivados de un procedimiento de mediación a un litigio.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer la mediación como opción extrajudicial de resolución de litigios.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Manejar la legislación aplicable a mediación.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Descripción de contenidos				
<p>La asignatura _La mediación: aspectos generales_ tiene estos contenidos: * Mediación: Concepto y características. * Marco legal de la mediación. * Ámbito objetivo de aplicación de la mediación. * Principios básicos de la mediación como solución extrajudicial de litigios. * Intervenientes en mediación: el mediador y los mediados. * El procedimiento de mediación: fases y actuaciones. * El acuerdo de mediación: contenido y efectos</p>				



Asignatura: La mediación electrónica			Código: 208473	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Almudena	Gallardo Rodríguez		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer en qué consisten las ODR.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Distinguir entre tipos de mediaciones electrónicas sincrónicas y asincrónicas.			
Habilidades o Destrezas (HD)	Distinguir la mediación electrónica de otros tipos de ODR.			
Competencias (COM)	Saber aplicar procedimientos de mediación electrónicas a conflictos civiles y mercantiles.			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender las ventajas que incorporan las ODR frente a los ADR.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer herramientas de mediación electrónica disponibles en la actualidad.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Descripción de contenidos				
La asignatura _Mediación electrónica_ se plantea con los siguientes contenidos: * Diferencias entre ADR y ODR. * Conceptualización y tipos de ODR. * Concepto de mediación electrónica. * Regulación a nivel europeo y nacional. *				



Características distintivas de los métodos ODR. * Procedimiento de la mediación electrónica. * Ventajas e inconvenientes de los ODR.

Asignatura: Otros sistemas alternativos de resolución de conflictos			Código: 208474	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Helena	Soletto Muñoz		Externo	3
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Habilidades o Destrezas (HD)	Distinguir entre los diferentes mecanismos ADR que existen en la actualidad.			
Conocimientos o contenidos (C)	Conocer los fundamentos y las características fundamentales de los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos.			
Conocimientos o contenidos (C)	Comprender las diferentes fases del procedimiento de negociación.			
Competencias (COM)	Saber identificar el mejor mecanismo ADR en función de las características del conflicto.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen de opción múltiple de la asignatura	Final	60		
Ejercicio práctico	Continua	30		
Participación en foros y videotutoría	Continua	10		
Descripción de contenidos				
<p>Los contenidos de la asignatura _Otros sistemas alternativos de resolución de conflictos_ son: * La negociación colaborativa de Harvard. * Los 7 elementos de la negociación. * Procedimiento de negociación. * Negociación en situaciones difíciles. * Práctica colaborativa. * Otros mecanismos ADR: híbridos, conciliación privada, adjudication, dispute boards.</p>				



Asignatura: Trabajo de Fin de Título			Código: 208475	
Carácter: Trabajo Fin de Título (TFT) Segundo		ECTS: 12	Curso: Primero	Cuatrimestre:
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Almudena	Gallardo Rodríguez		Interno	0
Cátia Sofia	Marques Cebola		Externo	0
Lorena	Schneider		Externo	0
Frederic	Munné Catarina		Externo	0
Santiago	Pereira Campos		Externo	0
Miguel Ángel	Serrano		Externo	0
Fernando	Martín Diz		Interno	0
Jenifer	Alfaro Borges		Externo	0
Walter	Reifarth Muñoz		Interno	0
Eliana	Barialdi		Externo	0
Helena	Soletto Muñoz		Externo	0
Lorenzo Mateo	Bujosa Vadell		Interno	0
Fernando	Carbajo Cascón		Interno	0
Javier	Íscar de Hoyos		Externo	0
Juan Ramón	Montero Estévez		Externo	0
Eduardo	Magallón Gómez		Externo	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		



Habilidades o Destrezas (HD)	Expresarse adecuadamente y sin ambigüedades en torno a un tema específico relacionado con los instrumentos de resolución alternativa de conflictos.	
Habilidades o Destrezas (HD)	Manejar la legislación y la bibliografía de manera adecuada para la redacción de un trabajo especializado en alguno de los temas abordados en el título.	
Competencias (COM)	Tener capacidad de análisis crítico y enfoque teórico-práctico sobre alguna de las cuestiones que integran el contenido del programa académico.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Exposición pública y oral del Trabajo de Fin de Título ante una comisión evaluadora de composición paritaria e impar. El trabajo deberá estar acompañado de una declaración firmada por cada alumno/a acerca de la autoría y originalidad de su trabajo. Los miembros de la comisión tendrán en cuenta la estructura y el contenido del trabajo, la defensa oral y la respuesta a las observaciones y preguntas formuladas por ellos, así como la redacción, el manejo de fuentes bibliográficas, la originalidad, la relevancia y la profundidad de los temas abordados.	Final	100

Descripción de contenidos

El contenido concreto de los trabajos se fijará con cada docente de los que integran el profesorado del título. Por tanto, el Máster tendrá criterios de asignación que se concretarán cuando la matrícula esté cerrada.

ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO (si lo hubiera)

ASIGNATURAS TERCER CURSO (si lo hubiera)

4.5 Actividades y metodologías docentes

El alumnado matriculado dispondrán de toda la información sobre la planificación académica del Máster en la plataforma del Campus Virtual de Tirant lo Blanch (<https://formacion.tirant.com/es/>). El Máster incluye un módulo de bienvenida, no computable en la carga docente del Máster, para dar a conocer en profundidad las herramientas de e-learning y explotar al máximo las posibilidades de la plataforma en cada una de las asignaturas.

Al comienzo de cada nueva asignatura, el alumnado podrá descargar los materiales facilitados por cada profesor y se fijará una fecha para asistir a una videotutoría en la que se trabajarán los conceptos fundamentales de cada módulo y se orientará a los estudiantes en el seguimiento del mismo. En dicha sesión, que en todo caso se concretará con tiempo suficiente para el estudio previo de los materiales (aula invertida), el alumnado podrá resolver con el docente responsable las dudas que hayan surgido. La determinación del horario de las videotutorías deberá tener en cuenta en la medida de lo posible la diferencia horaria con los husos horarios de los países que integren el conjunto del alumnado. Además, se harán públicos los correos de todo el cuerpo docente, de manera que los estudiantes podrán contactar directamente con ellos en el horario fijado por cada profesor/a y, en caso de que lo estimen necesario, se podrá proponer una videotutoría individualizada. En el caso del Trabajo de Fin de Máster, una vez asignado el tutor/a, cada docente deberá fijar el horario semanal de atención con el alumnado asignado a cada uno de ellos.

Asimismo, los estudiantes deberán servirse de la plataforma para realizar los ejercicios de evaluación requeridos en cada asignatura (exámenes, prácticas y foros). Tales ejercicios serán diseñados de forma que garanticen la adquisición real de las competencias generales y específicas de cada asignatura por parte del estudiantado. Tanto en los exámenes tipo test como en los ejercicios prácticos, se fijará una fecha y una franja horaria para realizarlos. Si algún profesor solicitara la entrega de trabajos o prácticas adicionales, estos deberán subirse a la plataforma antes de la fecha indicada en cada caso.

El Campus Virtual de Tirant lo Blanch garantiza que los trabajos, ejercicios y otras pruebas de evaluación sean realizadas por el propio estudiantado, sin ayuda externa, a través de los siguientes mecanismos: a) el modo de acceder a la plataforma es individual para cada estudiante a través de sus claves de acceso; b) la plataforma comprueba la IP del ordenador a través del cual los estudiantes realizan las pruebas de evaluación; c) el tiempo de cada evaluación asíncrona será el apropiado para asegurar la adquisición efectiva de los contenidos por parte del alumnado, sin posibilidad de recurrir a herramientas adicionales; d) en cualquier momento de las pruebas síncronas, los docentes podrán solicitar la activación de la cámara y la muestra del número de identificación personal.

La dirección y coordinación del Máster prestarán información puntual al alumnado sobre cuestiones como las siguientes:

La forma más eficaz de cursar los módulos.

Materiales adicionales de estudio y bibliografía complementaria.

Sistemas de evaluación de cada asignatura.

Pautas para elaborar los trabajos de fin de título, criterios de evaluación y orientación sobre las posibilidades de publicar el trabajo en revistas especializadas.

Actividades adicionales que sean organizadas con ocasión del Máster, como conferencias, congresos y seminarios voluntarios.

Trámites para la expedición de los títulos y otras gestiones.

4.6 Calendario de comienzo y fin del programa

4.6.1 Duración del programa en meses: 12

4.6.2 Fechas de inicio

Primer edición: Entre 15 de febrero y 15 de mayo

- Del 15-05-2025 al 14-05-2026



Segunda edición:

- Del - al -

4.6.3 Número de ediciones: 1